

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de criptografía, amparado en el expediente de contratación número 66/87.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, por este Estado Mayor del Ejército ha sido adjudicado a la firma «Técnicas de Cifra, Sociedad Anónima», -Datotec-, con domicilio en Madrid, calle Zurbano, número 56, 1.º C, diverso material de criptografía, amparado en el expediente de contratación del EME, número 66/87, con destino a la División de Inteligencia del EME.

El citado expediente de contratación ha sido formulado por el Negociado de Detall y Contabilidad de la Secretaría General del EME, por el sistema de contratación directa, concierto directo y la adjudicación hecha por la Junta Económica del Estado Mayor del Ejército en acta número 88, de fecha 21 de julio de 1987.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El General segundo, Jefe del EME.-De orden de S.E. el Coronel Jefe de Contabilidad, Juan Villegas Fernández.-17.398-E (82413).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-21/1987-I-107, seguido para la adquisición de una central telefónica digital «CITEL 2600», opción B, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 10 de septiembre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Ibertel, Sociedad Anónima». Importe total: 23.094.400 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.364-E (82071).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 183/1987-I-143, seguido para la adquisición de aceites y grasas para mantenimiento de maquinaria de Ingenieros, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 25 de

noviembre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «G. P. M. Española, Sociedad Anónima». Importe total: 26.441.094 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.365-E (82072).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-106/1987-I-119, seguido para la adquisición de una central telefónica, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de octubre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima». Importe total: 17.698.163 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.363-E (82070).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur, por la que se anuncia subasta de 27 lotes de material inútil. Expediente 6/1987 (42/87-Central).

A las diez horas del día 10 de febrero próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta de 27 lotes de material inútil, por un importe de 1.002.269 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo, se podrán presentar desde el día 27 de enero último, en horas de oficina, hasta las nueve horas del día 10 de febrero citado en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar a la misma en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Fianza: 20 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval o ingreso en la Caja General de Depósito, el aval deberá ser constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 4 de diciembre de 1987.-El General Presidente.-6.760-A (371).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 61/87.

Con fecha 24 de agosto del presente año, el excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal del Ejército de Tierra ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 150 paracaídas TP-2B, 22 paracaídas MCI-1B y 6 paracaídas T-10-AN; llevado a cabo por el sistema de contratación directa con concierto directo a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 67.703.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de noviembre de 1987.-El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.-16.314-E (77554).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 72/87.

Con fecha 23 de noviembre del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la Brigada Paracaidista ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 982 uniformes de paseo, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, por promoción de ofertas, a la firma «Cortefiel, Sociedad Limitada», por un importe de 8.494.300 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 1987.-El General Jefe de la Brigada Paracaidista, Luis Arribas Sanvicente.-17.718-E (83170).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 72/87.

Con fecha 23 de noviembre del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la Brigada Paracaidista ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 4.000 pares de guantes en cuero-flor, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, por promoción de ofertas, a la firma «Guantes Industriales Morán, Sociedad Limitada», por un importe de 5.100.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 1987.-El General Jefe de la Brigada Paracaidista, Luis Arribas Sanvicente.-17.719-E (83171).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 64/87.

Con fecha 21 de septiembre del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la Brigada Paracaidista ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 5.000 portacargadores CETME del Cal. 5,56, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, por promoción de ofertas, a la firma «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 1987.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista, Luis Arribas Sanvicente.—17.720-E (83172).

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa convocada para la realización de suministros de dos equipos odontológicos para el Hospital Naval de San Fernando y la Policlínica Naval de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que la adjudicación por contratación directa del suministro de dos equipos odontológicos, publicadas en el «Boletín Oficial de Defensa» número 194, de fecha 8 de octubre de 1987, ha sido otorgada a la Casa «Kavo España, Sociedad Anónima», por una cantidad de 8.325.678 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.—El Gerente.—P. A., el Jefe de Servicios generales, Carlos Barón Maldonado.—15.535-E (74722).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica la contratación de las inserciones publicitarias durante el cuarto trimestre de 1987.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para disponer las inserciones publicitarias durante el primer trimestre de 1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1987, a «Publintegrál, Sociedad Anónima», de acuerdo con el tipo de licitación de 750.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.—17.321-E (82028).

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de las oficinas de este Instituto durante el año 1988.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso convocado para la adjudicación de los servicios de limpieza de las oficinas del Instituto de Crédito Oficial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, y 389 del Reglamento General para aplica-

ción y desarrollo de la Ley de Contratos del Estado, aprobado pro Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, esta Presidencia, por acuerdo de fecha 4 de diciembre de 1987, ha determinado adjudicar el referido concurso a la Empresa «Cymsa, Consulting y Mantenimiento, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, en la calle de Marcelo Usera, 118, en el precio ofertado de 6.506.281 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Presidente, Miguel Muñiz de las Cuevas.—17.383-E (82368).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana y Restitución Cartográfica de los concursos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1987.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Gerencia Territorial hace público que los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana y Restitución Cartográfica de diversos municipios de la provincia de Gerona, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Concurso número 1. Urbana: «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria» (CATRISA).

Concurso número 2. Urbana: «Informació Cartogràfica i de Base» (ICB).

Concurso número 3. Urbana: «Ofitec, Stat. Coop. C. Ltda.».

Concurso número 4. Urbana: «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria» (CATRISA).

Concurso Restitución Cartográfica: «Polux, Sociedad Anónima».

Gerona, 14 de diciembre de 1987.—El Presidente, Francisco Javier de Palacio Rodríguez Solano.—17.389-E (82374).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Rústica en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consejo Provincial hace público que los trabajos de formación y revisión del Catastro de Rústica, cuyos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 1987, han sido adjudicados a:

Concurso número 1: Empresa «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima» (OPASA), en la cantidad de 8.507.576 pesetas.

Concurso número 2: Empresa «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima» (OPASA), en la cantidad de 8.327.088 pesetas.

Guadalajara, 15 de octubre de 1987.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, José María Ortega Escós.—17.681-E (83132).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-provincia del Centro de Gestión Catastral y Propiedad Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión catastral urbana de los Ayuntamientos de Rianxo y Porto de Son.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-provincia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en su sesión del día 25 de noviembre de 1987, ha acordado adjudicar definitivamente los trabajos de formación y revisión catastral urbana de los

Ayuntamientos de Rianxo y Porto de Son, a la Empresa «Ceyd del Norte, Sociedad Anónima»; los de formación y revisión catastral urbana del Ayuntamiento de Cumbre, a la Empresa «idas», y los de formación catastral rústica de los Ayuntamientos de Cabañas, Pontedeume y Valdoviño, a la Empresa «Eido Ingenieros, Sociedad Anónima», concursos convocados por dicho Organismo por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1987.

La Coruña, 9 de diciembre de 1987.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—17.388-E (82373).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se adjudica la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial, según acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 14 de octubre de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 de noviembre, para la contratación de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana en los municipios de Alcubilla de Nogales, Arrabalde, Brime de Urz, Comonte, Fresno de la Polvorosa, Fuente Encalada, Granucillo de Vidriales (Cunquilla y Grijalba), Maire Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Micereces de Tera (Aguilar y Abraveses), Morales del Rey (Vecilla), Pobladura del Valle, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales (Colinas de Transmonte), San Cristóbal de Entreveñas (San Miguel y Santa Colomba), Santa Cristina de la Polvorosa, Santa María de la Vega, Santibáñez de Tera (Sitrama), Santibáñez de Vidriales (San Pedro de la Viña, Rosinos, Villaobispo, Bercianos, Maratones, Pozuelo y Tardemez), Torre del Valle (Paladinos), Villabrazar (San Román), Villaferrueña, Villageriz, Villanarzar (Mozar y Vecilla), ha sido adjudicado a la Empresa «CEYD Servicios del Norte, Sociedad Anónima», de Oviedo, domiciliada en calle Víctor Chávarri, 25, primero, en 31.524.800 pesetas.

Zamora, 11 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—15.502-E (74449).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

Con fecha 16 de octubre de 1987, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/06/ARM/87, tramitado por concurso a las firmas comerciales que se indican:

Lote 1: 25 cañones de iluminación, por un importe de 9.945.466 pesetas, a la firma CIDESA.

Lote 2: 50 linternas halógenas, por un importe de 4.434.919 pesetas, a la firma CIDESA.

Lote 3: 500 linternas de 20.000 candelas, por un importe de 5.740.000 pesetas, a la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima».

Lote 4: 2.000 linternas manuales, por un importe de 1.456.000 pesetas, a la firma «Pilas Secas Tudor, Sociedad Anónima».

Lote 5: 35 generadores de corriente, por un importe de 4.890.000 pesetas, a la firma CIDESA.

Con fecha 30 de octubre de 1987, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente

GC/14/ARM/87, tramitado por concurso a las firmas comerciales que se indican:

Lote 1: Cuatro equipos de rayos X, por un importe de 3.490.000 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Lote 2: Un generador de rayos X, por un importe de 1.495.000 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Lote 3: 40 detectores de metales de pequeñas dimensiones, por un importe de 1.445.000 pesetas, a la firma «Vama, Sociedad Anónima».

Lote 4: 16 estetoscopios, por un importe de 1.596.800 pesetas, a la firma «Halcón Ibérica de Seguridad, Sociedad Anónima».

Lote 5: Un analizador de espectros, por un importe de 5.496.872 pesetas, a la firma «Tektronix Española, Sociedad Anónima».

Lote 6: Un frecuenciómetro digital, por un importe de 270.000 pesetas, a la firma «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima».

Lote 7: Un generador de funciones, por un importe de 156.800 pesetas, a la firma «Instrumatic Española, Sociedad Anónima».

Lote 8: Un termómetro digital, por un importe de 84.500 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Con fecha 15 de octubre de 1987, el Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/20/ARM/87, tramitado por concurso, a las firmas comerciales que se indican:

Lote 1: 7.000 portacargadores de lona de 5,56 por 45, por un importe de 1.666.000 pesetas, a la firma «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima».

Lote 2: 1.500 bolsos de material antidisturbios, por un importe de 2.203.500 pesetas, a la firma «Bernini Textil, Sociedad Anónima».

Con fecha 18 de noviembre de 1987, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/1 EE/ARM/87, tramitado por concurso, a las firmas comerciales que se indican:

Lote 1: Diverso material fotográfico, por un importe de 6.819.155 pesetas, a la firma «Casa Carril, Sociedad Anónima».

Lote 2: Una cámara fotográfica de avance por cuerda, por un importe de 269.500 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Lote 3: Diverso material fotográfico, por un importe de 6.260.000 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Lote 4: Un equipo de observación y fotografía, por un importe de 560.000 pesetas, a la firma «Guido Rayos-X, Sociedad Anónima».

Lote 5: Un visor electrónico de 4", cámara video profesional, por un importe de 175.100 pesetas, a la firma ELENCRISA.

Lote 6: Diverso material de fotografía, por un importe de 542.494 pesetas, a la firma «Casa Carril, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de diciembre de 1987.—El Coronel Jefe de Armamento.—17.788-E (83327).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/33/INT/1987.

Con fecha 6 de noviembre de 1987, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/33/INT/1987, adquisición por concurso, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: 60.000 gorras. *Adjudicatario:* «Manufactura Valle, Sociedad Anónima», por 83.700.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El General Jefe, José Vallejo Bermejo.—17.299-E (81705).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control del tráfico en la CN-I a su paso por Miranda de Ebro (Burgos).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control del tráfico en la CN-I a su paso por Miranda de Ebro (Burgos), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.600.123 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—16.233-E (77473).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado para la prestación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento del Centro de Control de Tráfico de la CN-II.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la prestación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento del Centro de Control de Tráfico en la CN-II, a favor de la oferta presentada por la firma «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe total de 49.750.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.—David León Blanco.—16.234-E (77474).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Zaragoza.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Zaragoza a favor de la Empresa «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.246.277 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—16.681-E (78969).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso público, para la adquisición de radiotelefonos y otros elementos de transmisión con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de radiotelefonos y otros elementos de transmisión, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo I: A la firma «Optica y Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima» («Otema, Sociedad Anónima»), en su oferta básica (233 radiotelefonos), por un importe total de 37.979.000 pesetas.

Grupo II: A la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe total de 17.691.600 pesetas.

Grupo III: A la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.994.040 pesetas.

Grupo IV: A la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe total de 17.484.705 pesetas.

Grupo V: A la firma «Optica y Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima» («Otema, Sociedad Anónima»), por un importe total de 17.000.000 de pesetas.

Grupo VI: A la firma «Optica y Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima» («Otema, Sociedad Anónima»), por un importe total de 8.624.000 pesetas.

Grupo VII: A la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.474.140 pesetas.

Grupo VIII: A la firma «Optica y Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima» («Otema, Sociedad Anónima»), por un importe total de 5.920.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—17.768-E (83278).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical en varias carreteras de la Diputación Provincial de Badajoz.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de señalización vertical en varias carreteras de la Diputación Provincial de Badajoz, a favor de la Empresa «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.248.415 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—17.591-E (83042).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-435, en Trigueros (Huelva).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial en la N-435, en Trigueros (Huelva), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.778.078 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—17.593-E (83044).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de señales de «uso obligatorio de cinturón de seguridad», en las Comunidades Autónomas de Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, Euzkadi, Rioja, Castilla-León, Madrid y Comunidad Balear.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de instalación de señales de «uso obligatorio de

cinturón de seguridad», en las Comunidades Autónomas de: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, Rioja, Castilla-León, Madrid y Comunidad Balear, a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.600.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.589-E (83040).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de barreras de seguridad de diversos tramos de la red insular de carreteras de Tenerife.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de instalación de barreras de seguridad en diversos tramos de la red insular de carreteras de Tenerife, a favor de la Empresa «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.993.363 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.590-E (83041).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de señales de uso obligatorio de cinturón de seguridad en las Comunidades Autónomas de Navarra, Cataluña, Aragón y País Valenciano.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de instalación de señales de uso obligatorio de cinturón de seguridad en las Comunidades Autónomas de Navarra, Cataluña, Aragón y País Valenciano, a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.250.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.587-E (83038).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de señalización y balizamiento en red secundaria de Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto de señalización y balizamiento en red secundaria de Valencia, a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.244.988 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.594-E (83045).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de señales de «uso obligatorio de cinturón de seguridad», en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de instalación de señales de «uso obligatorio de cinturón de seguridad», en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias, a favor de la Empresa «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.797.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.588-E (83039).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Granada.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la Diputación Provincial de Granada, a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.288.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.592-E (83043).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de instalación de un sistema de balizamiento para carril reversible en la carretera N-IV, Puente Largo de Aranjuez (Madrid).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto de instalación de un sistema de balizamiento para carril reversible en la carretera N-IV, Puente Largo de Aranjuez (Madrid), a favor de la Unión Temporal de Empresas «Acisa y Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.831.526 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.771-E (83281).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de remodelación de la red semafórica existente en Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del

proyecto de remodelación de la red semafórica existente en Esplugues de Llobregat (Barcelona), a favor de la Empresa «Regulación Automática Viaria, Sociedad Anónima» (RAVSA), en la cantidad de 21.504.483 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.770-E (83280).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en Pedrouzos-Brion (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial en Pedrouzos-Brion (La Coruña), a favor de la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.769-E (83279).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de caseta para centro intermedio de la N-VI, Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto de caseta para centro intermedio de la N-VI, Madrid, a favor de la Unión Temporal de Empresas «Inisel y Gilsa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.221.113 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.772-E (83282).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial en las carreteras N-IV y CA-603, en la travesía de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial en las carreteras N-IV y CA-603, a favor de la Empresa «Codelan», en la cantidad de 20.844.991 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-17.774-E (83284).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Cádiz.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Direc-

ción General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Cádiz, a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.295.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—17.775-E (83285).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-547 y N-550, en la travesía de Labacolla en Santiago de Compostela (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial en la C-547 y N-550, en la travesía de Labacolla en Santiago de Compostela (La Coruña), a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.010.720 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—17.773-E (83283).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica. Mejora de firme, carretera N-310. Manzanares-V. de la Jara. L. P. C. Real-Villarrobledo, variante Villarrobledo. Villarrobledo L. P. Cuenca, puntos kilométricos 0,0 al 19,9; 0,0 al 6,7 y 79,9 al 88,1. L. P. Ciudad Real L. P. Cuenca. Provincia de Albacete. Clave: 79/1987; 31.AB-2240. Expediente 6.30.87.02.22400. R.: 30.372/87-6.

Por Orden de fecha 3 de diciembre, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica. Mejora de firme, carretera N-310. Manzanares-V. de la Jara. L. P. C. Real-Villarrobledo, variante Villarrobledo. Villarrobledo L. P. Cuenca, puntos kilométricos 0,0 al 19,9; 0,0 al 6,7 y 79,9 al 88,1. L. P. Ciudad Real L. P. Cuenca. Provincia de Albacete, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.890.960 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.267-E (81673).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 2-A-378.2-11.4/1987, Alicante.

Visto el expediente de contratación número 2-A-378.2-11.4/1987, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indica:

Alicante.—C-3313 de Alcoy a Callosa de Ensañá, punto kilométrico viaducto Canalejas, camino de acceso, plantaciones, instalación de alumbrado y varios. Tramo: Alcoy. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Arboricultura José Dalmáu, Sociedad Limitada», en la cantidad de 17.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.936.856 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,992370123.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.347-E (82054).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica autovía Levante. Tramo: Almansa-Alicante y circunvalación Alicante. «Estudio de accesos y tramitación del correspondiente expediente de expropiación». Tramo: Almansa-Alicante. Tramos tercero, cuarto, quinto y sexto. «Tramitación de expediente de justiprecio». Provincia de Alicante. Expediente 5.30.87.03.42602. R.: 30.360/87-5.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1987, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica autovía Levante. Tramo: Almansa-Alicante y circunvalación Alicante. «Estudio de accesos y tramitación del correspondiente expediente de expropiación». Tramo: Almansa-Alicante. Tramos tercero, cuarto, quinto y sexto. «Tramitación de expediente de justiprecio». Provincia de Alicante, a favor de «Estudio de Ingeniería y Control, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.668.500 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.268-E (81674).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente TT-194/87 -11.6/87, Toledo.

Visto el expediente de contratación número TT-194/87 - 11.6/87, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Toledo.—Construcción de edificio para laboratorio regional de ensayo de materiales y control de calidad de obra de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha en Toledo, Plan General de Carreteras 1984-1991, a Rafael Puente Lara, en la cantidad de 23.190.932 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.736.994 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,937500005.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.336-E (82043).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GU-277 M-2 - 11.156/87, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número 1-GU-277 M-2 - 11.156/87, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—Obras complementarias de la autovía de Aragón, pintado de barrera rígida, carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 38.150 al 51.300. Tramo Meco-Guadalajara. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.494.939 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.843.496 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,977999994.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.343-E (82050).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2360-11.290/87, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2360 - 11.290/87, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria.—Mejora local. Acondicionamiento de travesía, CN-634 de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 216,867 a 218,000. Localidad La Penilla. Plan General de Carreteras 1984/1991, a Emilio Bolado Soto, en la cantidad de 29.910.689 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 37.114.641 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,805899995.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.335-E (82042).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-SE-2.470 - 11.308/87, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SE-2.470 - 11.308/87, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—Tratamiento superficial con lechada bituminosa, CN-IV, SE-600, SE-601 y otras, puntos kilométricos 532,000 al 544,814 y otros, tramo: Circunvalación Sevilla-aeropuerto. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Materiales y Obras del Centro, Sociedad Limitada», en la cantidad de 47.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 54.191.470 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,876521710.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.338-E (82045).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GU-277.M.4 - 11.157/1987, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número 1-GU-277.M.4 - 11.157/1987, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.-Obras complementarias de la autovía de Aragón, cerramiento de la autovía. Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 38,150 al 51,300. Tramo: Meco-Guadalajara. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.995.265 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.835.433 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,944914833.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.332-E (82039).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 16-V-2.150 - 11.158/1987, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 16-V-2.150-11.158/1987, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Valencia.-Obra de fábrica. Nueva estructura para desagüe transversal de la autopista del Mediterráneo A-7. Tramo: Valencia-Alicante, punto kilométrico 123,700. Algemés. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 171.705.361 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 176.144.194 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,974800003.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.329-E (82036).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-BU-2.310 - 32-BU-2.290 - 11.309/1987, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-BU-2.310 - 32-BU-2.290 - 11.309/1987, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.-N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, renovación del pavimento, puntos kilométricos 93,5 al 104,0, y N-629, de Burgos a Santoña renovación del pavimento, puntos kilométricos 89,8 al 100,8. Plan General de Carreteras 1984-1991, a Siricio Sastre Sastre, en la cantidad de 36.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.352.152 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,747687760.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.340-E (82047).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-CO-271.9 - 11.29/1987, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.9 - 11.29/1987, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-N-IV, Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 398,000 al 398,600, Ronda a Córdoba. Remodelación de accesos a Córdoba. Nudo de San Carlos. Ensanche de plataforma cinco carriles. Semaforización y señalización. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.764.181 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.395.869 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,972995860.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.330-E (82037).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-A-2.230 - 11.328/1987, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-A-2.230 - 11.328/1987, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.-Refuerzo del firme. CN-340, puntos kilométricos 119,0 al 130,0. Tramo: Puerto de la Carrasqueta-Alcoy. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Cerive, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.498.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 69.957.115 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,879081420.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.339-E (82046).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica estudio destinado a alcanzar la adecuación de los medios disponibles existentes en la provincia de Murcia, en materia de carreteras a los fines sectoriales encomendados a los mismos. Expediente: 1.30.87.91.01164. Registro: 30.375/87-1.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica estudio destinado a alcanzar la adecuación de los medios disponibles existentes en la provincia de Murcia, en materia de carreteras a los fines sectoriales encomendados a los mismos, a favor de «Price Waterhouse, S. R. C.» y «Asesores Técnicos, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 6.950.000 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.326-E (82033).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-B-2240 - 11.375/1987, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 35-B-2240 - 11.375/1987, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona. Retirada y nueva colocación de señalización vertical. Carretera B.10. Cinturón litoral, punto kilométrico 7,420 al 13,771. Tramo Bellvitge-Paseo de Colón. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.878.645 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.107.940 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988000014.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.346-E (82053).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica estudio previo de terrenos en el itinerario Madrid-Soria. Tramo: Burgos-Soria. Expediente: 3.30.87.83.01131. Registro: 30.361/87-3.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica estudio previo de terrenos en el itinerario Madrid-Soria. Tramo: Burgos-Soria, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.936.000.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.328-E (82035).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica instrumentación y auscultación en fase de prueba de carga y seguimiento del puente de hormigón postesado sobre la ría de Eo, carretera nacional 634, punto kilométrico 357,175 al 382,040. Variante con puente sobre la ría del Eo, provincia de Oviedo. Expediente: 6.32.87.33.39803. Registro: 32.115/87-6.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica instrumentación y auscultación en fase de prueba de carga y seguimiento del puente de hormigón postesado sobre la ría de Eo, CN-634, puntos kilométricos 357,175 al 382,040. Variante con puente sobre la ría de Eo. Provincia de Oviedo, por un presupuesto de adjudicación de 5.873.301 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.325-E (82032).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-S-2.300 - 11.212/1987, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 36-S-2.300 - 11.212/1987, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio

de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-Alumbrado de travesía, tramo: Cabezón de la Sal y Casar de Periedo, carretera N-634, de San Sebastián a La Coruña. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Talleres Bolado, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.035.090 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.384.496 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,872207212.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.344-E (82051).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-TE-2.050-11.192/1987, Teruel.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-TE-2.050-11.192/1987, provincia de Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.-CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 86,400 al 124,000. Tramo: Límite provincia de Castellón (Monroyo). Intersección con la N-420 (Venta de Valdealgofa). Tratamiento superficial. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Panasfalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.971.313 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 58.147.206 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,807799999.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.337-E (82044).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de un penetrómetro automático para materiales bituminosos y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. Expediente: 3.22.87.90.10410. Número de Registro: 22.20/87-3.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1987 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 1 de diciembre de 1987, para la adquisición, por concurso, del suministro de un penetrómetro automático para materiales bituminosos y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto total de adjudicación de 11.800.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.323-E (82030).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de una máquina de pulimento acelerado y otro material, con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura. Expediente: 3.22.87.87.10390. Número de Registro: 22.22/87-3.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1987 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 1 de diciembre 1987, para la adquisición por

concurso del suministro de una máquina de pulimento acelerado y otro material con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, a favor de «Suzpecar, Sociedad Limitada», por un presupuesto total de adjudicación de 17.270.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.324-E (82031).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-CS-2280-11.297/1987, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CS-2280-11.297/1987, provincia de Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón. «Refuerzo del firme. CN-232, puntos kilométricos 75,6 al 86,20. Tramo: Morella». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.913.101 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.759.835 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,836499972.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.419-E (82454).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 3 de diciembre de 1987 del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1987:

Cerramiento y tratamiento parcela del Preescolar de Los Corrales de Buelna, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa Andrés Fernández Andrés, por importe de 6.134.533 pesetas.

Santander, 7 de diciembre de 1987.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-17.357-E (82064).

Resolución de la Dirección Provincial de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública:

La Resolución de 17 de noviembre de 1987 por la que se adjudicó, por el sistema de contratación directa, el siguiente contrato:

Obra: «Reforma caldera, biblioteca y ampliación de cafetería en el Instituto de Bachillerato "Victorio Macho", de Palencia. Importe:

6.404.871 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Resolución de 25 de noviembre de 1987:

Obra: «Calefacción en Educación Especial "Carrechiquilla"», de Palencia. Importe: 5.424.300 pesetas. Contratista: «Mayobra, Sociedad Anónima».

Resolución de 9 de diciembre de 1987:

Obra: «Terminación de gimnasio en el Colegio público "Ave María"», de Palencia. Importe: 7.604.748 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Palencia, 9 de diciembre de 1987.-El Director provincial, Rafael Moreno Márquez.-17.392-E (82377).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 5/1987, para la adquisición de impresos, papel y material diverso de oficina, con destino a diversas dependencias de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 5/1987 para la adquisición de impresos, papel y material diverso de oficina, con destino a diversas dependencias de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva por un importe de 131.832.367 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que asimismo se indican:

Empresa adjudicataria	Número de lote	Importe del lote
«Manipulados Plana, Sociedad Anónima»..	16	5.376.000
«Manipulados Plana, Sociedad Anónima»..	22	25.347.180
«Manipulados Plana, Sociedad Anónima»..	23	7.048.850
«Artes Gráficas Gandolfo».....	2	2.960.750
«Artes Gráficas Gandolfo».....	4	1.208.352
«Artes Gráficas Gandolfo».....	5	7.528.650
«Artes Gráficas Gandolfo».....	17	7.500.000
«Artes Gráficas Gandolfo».....	24	4.038.050
«Manip. Espec. del Papel, Sociedad Anónima»..	6	6.157.580
«Manip. Espec. del Papel, Sociedad Anónima»..	7	4.943.250
«Manip. Espec. del Papel, Sociedad Anónima»..	13	2.124.000
«Manip. Espec. del Papel, Sociedad Anónima»..	20	570.000
«Sistemas Color, Sociedad Anónima».....	11	4.429.500
«Sistemas Color, Sociedad Anónima».....	19	6.983.600
«Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada».....	1	192.150
«Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada».....	10	199.500
«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima».....	18	8.680.000
«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima».....	27	3.785.600
«Sistemas de Control, Sociedad Anónima»..	15	914.000

Empresa adjudicataria	Número de lote	Importe del lote
«Graficartón, Sociedad Anónima»	9	11.140.625
«Graficartón, Sociedad Anónima»	14	15.950.000
«Gaspar Vives, Sociedad Anónima»	21	378.000
«Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima»	3	265.700
«Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima»	26	335.000
«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima»	8	570.700
«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima»	12	3.204.880

De la totalidad de los 27 lotes comprendidos en el concurso, se adjudican 26, quedando desierto el lote número 25.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-17.116-E (81071).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 18/87, para la adquisición de un inmueble para Agencia Urbana número 4, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Valencia.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integra el expediente de contratación número 547/JC-83/87, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, declara desierto el concurso número 18/87, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1987, para la adquisición de un inmueble para Agencia Urbana número 4 del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Valencia.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-17.271-E (81677).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 19/87, para la adquisición de un inmueble para Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Liria (Valencia).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integra el expediente de contratación número 549/JC-85/87, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, declara desierto el concurso número 19/87, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1987, para la adquisición de un inmueble para Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Liria (Valencia).

Madrid, 2 de diciembre de 1987.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-17.270-E (81676).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 21/1987, para la adquisición de un local para la instalación de una Agencia comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Orihuela (Alicante).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y acta que integra el expediente de contratación número 550/JC-86/87, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, declara desierto el concurso número 21/1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1987, para la adquisición de un local para la instalación de una Agencia comarcal del INSS en Orihuela (Alicante).

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-17.350-E (82057).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se publica la adjudicación del concurso para la realización y distribución de los calendarios FROM 88.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la adjudicación del contrato de realización de los calendarios FROM 88, convocado por este Organismo mediante Resolución de fecha 1 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre) y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 19 de noviembre de 1987, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «Lamda 20, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.-La Presidenta, Rosa Fernández.-16.719-E (79301).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de estación de Atocha. Largo recorrido. Definición constructiva de cubiertas de andenes.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 24 de noviembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Esteyco, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto de estación de Atocha. Largo recorrido. Definición constructiva de cubiertas de andenes, por el importe de su proposición de 9.856.000 pesetas que produce una baja de 142.240 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado, con un plazo para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1987.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-El Director general, P. D., el Subdirector general, Carlos Sorni Valls.-17.298-E (81704).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora y modernización del punto kilométrico 369,100 al punto kilométrico 370,300 (Arjonilla). Línea Madrid-Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras de mejora y modernización del punto kilométrico 369,100 al punto kilométrico 370,300 (Arjonilla). Línea Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 98.988.943 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e, grupo: A; subgrupos: 1, 2. Categoría: e, grupo: D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 2 de febrero de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras.-213-C (983).

Resolución de la Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto de un nuevo revestimiento del túnel de Carbayin, en la línea Gijón-Laviana, de FEVE».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto de un nuevo revestimiento del túnel de Carbayin, en la línea Gijón-Laviana, de FEVE».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 27 de enero de 1988.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de enero de 1988, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.-146-A (990).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de revestimiento y acabado de estaciones de Los Angeles, Orcasitas y Alcocer, del ferrocarril Bólvivar-Parla

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 25 de noviembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de revestimiento y acabado de estaciones de Los Angeles, Orcasitas y Alcocer, del ferrocarril Bólvivar-Parla, a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 147.271.216 pesetas, que produce una baja de 2.699.472 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado y un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Alvarez Valeiras.-17.297-E (81703).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de estación de Vigo-Renfe. Instalaciones complementarias.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 25 de noviembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estación Vigo-Renfe. Instalaciones complementarias a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 89.630.000 pesetas, que produce una baja de 267.792 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., de la Dirección General de 22 de mayo de 1986, Carmen Alvarez Valeiras.-17.296-E (81702).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 9 de diciembre de 1987, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto aeropuerto de Reus. Ampliación del edificio terminal, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 309.468.273 pesetas, de ejecución por contrata, y 8.126.160 pesetas, de presupuesto de estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 82.297.352 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., de la Dirección General de 22 de mayo de 1986, Carmen Alvarez Valeiras.-17.295-E (81701).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de equipos para Vall d'Hebron, de Barcelona.

Vista la Resolución del Conseller de Sanidad i Seguridad Social, de 6 de mayo de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 325;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares,

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña, y el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña, y la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de fecha 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de un sistema polígrafo computerizado «Quinton», formado por dos polígrafos Q-CATH + 1 computador «Gould SP1445», para el Servicio de Hemodinámica del Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Vali d'Hebron», de Barcelona, a la Empresa «Diagniscan, Sociedad Anónima», por el importe total de 33.000.000 de pesetas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-17.367-E (82074).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de material diverso para el hospital «Mora d'Ebre», de Tarragona.

Vista la Resolución del Conseller de Sanidad i Seguridad Social de 29 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 384.

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda,

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares,

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la asistencia y los servicios sociales de Cataluña, y el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña, y la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de fecha 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución,

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de adjudicación directa, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de material diverso para los servicios hoteleros, administrativos, generales y técnicos, así como la señalización del hospital «Mora d'Ebre», de Tarragona, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el importe total de 6.193.508 pesetas.

Barcelona, 19 de noviembre de 1987.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-17.368-E (82705).

Anexo que se cita

«Canon España, Sociedad Anónima»: 2.784.434 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 779.354 pesetas.

«Mediplán»: 450.000 pesetas.

«Olympia Cataluña, Sociedad Anónima»: 173.844 pesetas.

«Tecnocontrol, Sociedad Anónima»: 2.005.876 pesetas.

Importe total adjudicado: 6.193.508 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se autoriza concurso para adquisición de emulsión asfáltica ECR-I.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para adquisición de emulsión asfáltica ECR-I.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de diciembre de 1987.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

a) Objeto: Adquisición de emulsión asfáltica ECR-I.

b) Prestaciones: Suministro de 4.000 toneladas métricas aproximadamente de emulsión asfáltica ECR-I hasta un total de 100.000.000 de pesetas.

c) Lugar de ejecución: León, Ponferrada y Astorga, así como otros lugares de la provincia de León.

Tipo de licitación: El precio por Tm se señalará por el licitador.

Plazo de ejecución: Año 1988.

Organo de contratación: Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España).

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación de León hasta la fecha de admisión de ofertas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 11 de febrero de 1988.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial en acto público, a las doce horas del día 22 de febrero de 1988.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, 4.000.000 de pesetas.

Financiación: Presupuesto 1988.

Forma jurídica de agrupación de Empresas: Unión temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Noventa días a contar de la fecha de apertura de las proposiciones.

León, 23 de diciembre de 1987.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.-97-10 (992).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una póliza de Seguro que cubra los riesgos de los vehículos municipales.

Objeto: Concurso público para la adjudicación de una póliza de seguro que cubra los riesgos de los vehículos municipales.

Tipo: El tipo de licitación previsto para esta póliza asciende a la cantidad de 35.000.000 de pesetas.

Plazos: La vigencia de la póliza será de un año, renovable automáticamente por otro, siempre que no se produzca denuncia de ésta, que será con una antelación mínima de cuatro meses.

Forma de los pagos: El pago de la prima podrá realizarse por anualidades, a contar desde la entrada en vigor de la póliza, o por periodos semestrales si el Ayuntamiento lo considera más conveniente.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional asciende a la cantidad de 255.000 pesetas.

La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de una póliza de Seguro que cubra los riesgos de los vehículos que conforman el Parque Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de enero de 1988.—El Secretario general en funciones, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—145-A (1989).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcciones de la primera fase del nuevo parque cementerio de Marbella».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1987, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto de contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de «Construcción de la primera fase del nuevo parque cementerio de Marbella», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, señor Dionisio Hernández.

2. **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día

siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3. **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 34.825.528 pesetas.

4. **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el técnico director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5. **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 433.255 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la primera fase del nuevo parque cementerio de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección segunda, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial de, número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de la primera fase del nuevo parque cementerio de Marbella».

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3.º Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 433.255 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía.

Marbella, 9 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—113-A (360).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación del edificio de Can Doms.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de Can Doms.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1987.

Tipo de licitación: En baja, por 162.273.939 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 3.245.479 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de veinticuatro meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de rehabilitación del edificio de Can Doms, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1987.—El Alcalde accidental, D. Nicolás Llanares.—94-A (1988).